

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 626/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 1, Edificio La Caleta, ala izquierda, 5.ª planta, se ha interpuesto por don Arturo Javier Reyes Medina recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 626/15 contra la Resolución de fecha 30 de abril de 2015, de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, mediante la que se acuerda excluir al recurrente de la bolsa de trabajo del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad dibujo.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 16 de marzo de 2016, a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de septiembre de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio Olivares Calvo.